



FIRMADO POR

Delegació de signatura en Alcalde Accidental - Decret  
núm. 2757/2023 d'Alcaldia, de 4 d'octubre de 2023.  
L'Alcalde Accidental  
VICENT CISCAR CHISBERT  
03/01/2024



FIRMADO POR

El Secretari de Empresa de Servicis de Paiporta  
(espai)  
ALFONSO CUESTA AGUADO  
03/01/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
03/01/2024

Entidad Pública Empresarial ESPAI

EXPEDIENTE: 1515631T

## **RESOLUCIÓN LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE GERENTE PARA LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL (ESPAI).**

Examinado expediente relativo a la necesidad de provisión de un puesto de Gerente de la Entidad pública empresarial ESPAI, perteneciente al subgrupo A1 vacante en la plantilla de personal laboral de la Entidad Pública Empresarial ESPAI, así como la constitución de bolsa de trabajo para atender las necesidades que sobre esta especialidad puedan surgir, y de conformidad con lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, aprobado por el R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, la funcionaria que suscribe tiene a bien emitir el siguiente informe:

### **I.- ANTECEDENTES**

**I.1.-** En fecha 18 de octubre de 2023 se han aprobado las bases y consiguiente convocatoria que tienen por objeto la provisión de un puesto de gerente de la Entidad Pública Empresarial ESPAI, así como la constitución de bolsa de trabajo para atender las necesidades que sobre esta especialidad puedan surgir.

**I.2.-** Las bases de este proceso selectivo se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, número 213 de 06 de noviembre de 2023, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, página web municipal ([www.paiporta.es](http://www.paiporta.es)) así como en el Tablón de anuncios de ESPAI

**I.3.-** Vista la Resolución nº69 de fecha 01/12/2023 por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 213 de fecha 06/11/23 así como tablón de anuncios del Ayuntamiento y de la propia entidad pública empresarial ESPAI y web municipal.

**I.4.-** En el plazo habilitado al efecto de subsanaciones desde fecha 05/12/23 al 13/12/23, ambos inclusive, se han presentado las siguientes alegaciones y subsanaciones por algunos de los aspirantes excluidos/as provisionalmente:

El aspirante, José Vicente Higón Ormad, presenta instancia con registro de entrada nº876 de 05/12/2023, por la que solicita sea subsanado y se le tenga por presentado en el proceso selectivo de referencia, pero su solicitud de fecha 27/11/23 es extemporánea, conforme se le indicó en el listado provisional publicado, dado que el plazo de presentación de instancias estaba comprendido entre 07/11/23 a 26/11/23.





FIRMADO POR  
Delegació de signatura en Alcalde Accidental - Decret  
núm. 2757/2023 d'Alcaldia, de 4 d'octubre de 2023.  
L'Alcalde Accidental  
VICENT CISCAR CHISBERT  
03/01/2024

La aspirante, María del Carmen Vicent Ballester, presenta instancia con registro de entrada nº 910 de 13/12/23, solicitando su admisión como participante en el proceso referido por entender subsanable.

El listado provisional de admitidos y excluidos es de fecha 01/12/23, y se publica en el tablón de anuncios el 04/12/23, en el que la aspirante es excluida por no aportar justificante de pago de la tasa, conforme a las bases reguladoras, y atendiendo a su registro 829 de fecha 23/11/23.

La aspirante, realiza el pago en fecha 29/11/23 y presenta registro 864 de la misma fecha, fuera de plazo, tanto el pago como su presentación, dado que el plazo de presentación de instancias estaba comprendido entre 07/11/23 a 26/11/23.

Por tanto, la aspirante es excluida.

## II.- FUNDAMENTOS JURÍDICOS

**II.1.-** Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Funcionario Público.

**II.2.-** Ley 4/2021, de 16 de abril, de la función pública valenciana.

**II.3.-** Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

**II.4.-** Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores

**II.5.-** Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

## RESOLUCIÓN

**PRIMERO.-** Declarar aprobado definitivamente el listado de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para participar en el proceso selectivo para la provisión de un puesto de Gerente perteneciente al subgrupo A1 de la plantilla de personal laboral de la Entidad Pública Empresarial ESPAI, así como la constitución de bolsa de trabajo para atender las necesidades que sobre esta especialidad puedan surgir con carácter temporal, a las personas aspirantes según la relación que seguidamente se detalla:

### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	AUGUSTO CASTELLOTE PIQUERAS	***4462**
2	JAVIER ALCALA MORATONAS	***5447**
3	ANA MELISA GUIJARRO SOLIS	***8062**
4	RAFAEL RAMOS MARTINEZ	***6723**



FIRMADO POR  
El Secretario de Empresa de Servicis de Paiporta  
(espai)  
ALFONSO CUESTA AGUADO  
03/01/2024



SELLO  
Publicado en tablón de anuncios electrónico  
03/01/2024





FIRMADO POR

Delegació de signatura en Alcalde Accidental - Decret  
núm. 2757/2023 d'Alcaldia, de 4 d'octubre de 2023.  
L'Alcalde Accidental  
VICENT CISCAR CHISBERT  
03/01/2024



FIRMADO POR

El Secretari de Empresa de Servicis de Paiporta  
(espai)  
ALFONSO CUESTA AGUADO  
03/01/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
03/01/2024

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:**

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO
1	M <sup>a</sup> DEL CARMEN VICENT BALLESTER	***5508**	PAGO Y JUSTIFICANTE FUERA DE PLAZO
2	JOSE VICENTE HIGON ORMAD	***4596**	NO APORTA JUSTIFICANTE TASAS CORRECTO SOLICITUD EXTEMPORANEA

**SEGUNDO.-** Designar como miembros que formarán parte del Tribunal Calificador a las siguientes personas:

Presidente/a:

Titular: Francisco Pastor Bono, Interventor del Ayuntamiento de Paiporta.

Suplente: José Maria Castellano Monserrat, Tesorero del Ayuntamiento de Sagunto.

Vocales:

Titular: Francisco Gago Morales, TAG de Bienestar Social del Ayuntamiento de Paiporta.

Suplente: Eva Sanz Gisbert, Conservadora del Museu de la Rajoleria de Paiporta

Titular: Patricia Delgado Granell, TAG de RRHH del Ayuntamiento de Paiporta

Suplente: Rosario Castillo Devis, TAG Contratación del Ayuntamiento de Paiporta

Titular: Fernando Gallego García, Técnico Superior Informático del Ayuntamiento de Picanya.

Suplente: Pablo Linares Barañón, Técnico Superior Gestión Económica Ayuntamiento de Manises.

Secretaria:

Titular: Alfonso Cuesta Aguado, Secretario del Ayuntamiento de Paiporta.

Suplente: Teresa Amorós Sabater, Secretaria de la Mancomunitat de L’Horta Nord

**TERCERO.-** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

La constitución del Tribunal Calificador designado, así como la baremación de méritos, se efectuará el día 09/01/2024, convocando a los miembros del tribunal a partir de las 09.00 horas en las dependencias de la Escuela de Adultos Municipal del edificio del Centro Cultural.

**TERCERO.-** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.





FIRMADO POR

Delegació de signatura en Alcalde Accidental - Decret  
núm. 2757/2023 d'Alcaldia, de 4 d'octubre de 2023.  
L'Alcalde Accidental  
VICENT CISCAR CHISBERT  
03/01/2024



NIF: Q4601176C

**CUARTO.-** Dar publicidad de la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Paiporta y ESPAI y web municipal, de conformidad con lo dispuesto en las bases.

**QUINTO.-** Seguir en el expediente el procedimiento y los trámites legalmente establecidos.

En Paiporta a la fecha de la firma digital que figura al margen



FIRMADO POR

El Secretario de Empresa de Servicis de Paiporta  
(espai)  
ALFONSO CUESTA AGUADO  
03/01/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
03/01/2024

